

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.530

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

Don Manuel Varo y los secretarios de Ayuntamiento

Continúan con mucha actividad, por parte de la Comisión organizadora nombrada al efecto, las gestiones para la celebración del homenaje a don Manuel Varo, con cuyo acto ha de coincidir la Asamblea provincial de secretarios de Ayuntamiento, siendo esta preparatoria de la que se ha de verificar en Madrid. Acerca de esta, se ha recibido la siguiente circular de la Junta Central de la Asociación Nacional de Secretarios de Ayuntamiento:

Señor Secretario del Ayuntamiento de Córdoba.—Nuestro querido compañero: Por feliz iniciativa del Gobierno de S. M., a virtud de Real decreto del Ministerio de la Gobernación de 23 de Agosto último, ha venido a restablecerse un estado de derecho para la clase de Secretarios de Ayuntamiento, que la coloca en condiciones de independencia para el desarrollo de su misión, y garantiza a nuestros compañeros la tranquilidad en el exacto ejercicio de sus funciones en interés de la buena Administración municipal.

La primera impresión que hemos de manifestar al dirigirlas a nuestros compañeros es la de gratitud y reconocimiento profundos a Su Majestad el Rey y a los Excmos. señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación por acto de tan esclarecida justicia, que, al enaltecer a una clase numerosa y digna de funcionarios de la Administración española, les estimula a cooperar con entusiasmo, en la esfera de su actividad, al progreso de nuestra Patria.

Importa que la organización reglamentaria de los Secretarios se consolide y se robustezca en bien de la Administración municipal y de los legítimos derechos de la clase, como importa a todas las clases del Estado, y para ello hemos de velar, no sólo por nuestros intereses, sino por el cumplimiento de los deberes que nos incumben.

El Excmo. señor Ministro de la Gobernación, al publicar el Reglamento del Cuerpo de Secretarios, invita a los Ayuntamientos y a los Secretarios a formular sus observaciones al mismo, en un plazo de tres meses, antes de promulgarse el Reglamento definitivo, y aún encontrando la clase Secretarial casi en absoluto reconocida sus principales aspiraciones es aquella Real disposición, es de su deber, ya que tan generosamente se nos invita, acudir a la información reclamada, con todas nuestras leales observaciones, a la vez que con la expresión de nuestra intensa gratitud.

Para ello es conveniente que sea la expresión única del pensamiento de la colectividad, y que se examinen todas las cuestiones que afectan al Reglamento, en asambleas provinciales que recojan las aspiraciones y opiniones de los compañeros de cada provincia, remitiéndolas en forma de conclusiones a una asamblea de representantes que se reunirá en Madrid y que, después de examinar todos los trabajos y peticiones, acordará los términos del informe, que una ponencia de su seno redactará y la asamblea de representantes elevará a la Dirección de Administración local.

Por este procedimiento se garantizará la expresión del parecer de los Secretarios de todas las representaciones, y creemos que se conseguirá un dictamen concreto, reflexivo, porque responderá a un más detenido examen de los asuntos, y llevaremos una opinión definitiva, asunto y resumen del parecer autorizado de todos nuestros compañeros.

Para tal efecto, la Junta Central de la Asociación invita a todas las Juntas o Asociaciones provinciales constituidas para que se sirvan celebrar asambleas provinciales, en las que discutan y roten las observaciones que crean convenientes con relación al Reglamento provisional publicado por Real decreto de 23 de Agosto último.

Las asambleas provinciales enviarán sus informes a la Asamblea Nacional y designarán dos representantes para ésta. Cuando por cualquier causa aquéllas no se reunieran, las Juntas directivas o permanentes de las asociaciones provinciales enviarán sus informes a la Asamblea de Madrid, haciendo asimismo la designación de los dos representantes.

La Asamblea Nacional se reunirá en Madrid el día 10 de Noviembre próximo.

En las provincias en que no hubiere Juntas constituidas, tomará la iniciativa, para la asamblea provincial, el Secretario de la capital, o, en su defecto, el Secretario de un Ayuntamiento de cabeza de partido judicial.

La Junta Central agradecerá, como siempre, a la dignísima prensa profesional de toda España su asistencia a nuestros debates, prestándonos la cooperación de su reconocida competencia.

Las deliberaciones y acuerdos de la Asamblea se concretarán a las materias del Reglamento, y se encaminarán al mantenimiento del mismo en su esencialidad y admirable espíritu, tan benéficos a nuestra clase, con la sola aspiración de contribuir en lo posible a reflejar y satisfacer las observaciones justificadas para la promulgación definitiva del Reglamento.

La Junta Central desea haber interpretado, en esta ocasión, el pensamiento de la clase Secretarial, y espera de V. y de todos los compañeros su cooperación y el cumplimiento de las antedichas disposiciones.

Francisco Ruano.—Tomás Jiménez Valdivieso.—Ricardo San Juan.—Clemente García Zambrano.—Ricardo Nogués.—Arturo Baldrís.—José Luis García.—Carlos Flores.—Pedro Díaz.—Camillo Aguilera.—Tomás Puerta.—Teodoro Gómez.—Enrique Varela.—Alejo Pérez.—Joaquín Santos.—Diego Ayllón. Madrid 11 de Octubre de 1916.

El banquete en homenaje de don Manuel Varo se celebrará en el Hotel Suizo, a las ocho de la noche del sábado 4 de Noviembre próximo y las sesiones de la Asamblea se verificarán el día 5, en el Salón Capitular del Ayuntamiento,

atentamente cedido por el alcalde don Salvador Muñoz Pérez, una a las diez de la mañana y otra a las nueve de la noche, y en ellas se discutirán los extremos que los asambleístas presenten, conviniendo que ya los traigan estudiados, para proponerlos después, como aspiración colectiva, en la asamblea general.

El banquete en homenaje de don Manuel Varo tendrá carácter popular y, por tanto, a él podrán asistir todos los amigos del prestigioso secretario jubilado del Ayuntamiento de Córdoba. Las listas de adhesiones han sido colocadas en la Secretaría del Ayuntamiento y en el Hotel Suizo, y las inscripciones han de efectuarse antes del día 2 de Noviembre, recogiendo las tarjetas mediante el pago de diez pesetas.

De Instrucción pública

A causa de encontrarse atacado de difteria un hijo del maestro de la primera escuela de Villa del Río, se han suspendido las clases en dicho centro.

Efectuadas algunas obras de reparación en el edificio de la escuela de Santa Cruz (Montilla), se han reanudado las clases.

En esta Sección administrativa se han recibido los títulos de contadores mercantiles expedidos a favor de don José Hernández Hernández, don Enrique Huguet, don Julián Revuelto García y don Antonio Guerra Rodríguez.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha aprobado las cuentas del cuarto trimestre de 1915, rendida por el jefe de esta Sección administrativa.

El alcalde de Fuente Tójar envía recibo de haber entregado a la maestra doña Carmen Morales Durán un oficio declarándola incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública.

Por abandono de destino han sido declaradas cesantes las maestras doña Amparo Rico Cano, de Ojuelos bajos; doña Antonia Fernández Expósito, de Ojuelos altos, y doña Carmen Medina Bracero, de Cabra.

Ha sido aprobada la permata solicitada por las profesoras de las Escuelas Normales de Lugo y Córdoba doña Mercedes Garrido Bueno y doña Rafaela Salvador Díaz, respectivamente.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

DE SOCIEDAD

Continuación de la lista de regalos recibidos con motivo de la boda de la señorita Brígida Jiménez Vázquez de la Torre con don Rafael González Ruiz Ripoll:

Don Manuel Aguilar, fabricante de muebles, un artístico centro de mesa; don Ricardo Estévez, don Rafael Dueñas, don Juan Bautista Guzmán, don Rafael Reyes, don Rafael Austria, don Manuel Austria, don José Andújar, don Ramón Guijo, don José Carmona y don Nicolás González, dependientes de los talleres y establecimiento de joyería del señor González Ripoll, un reloj de roble para comedor; don Antonio Cortés y señora, un pastelón; don Rafael Dueñas, una fuente con dulce; don Francisco Lucena Clavelinas, una fuente de dulce de meloja; don Ricardo Ruiz, un tabor con pié y un trípode elegante, con dos platos.

—Ha regresado de Archena el secretario de esta Audiencia don José Navarro Coca.

—En Avila ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Margarita Núñez Mayoral para el oficial segundo de Intendencia con destino en Córdoba don Natalio Tejero Canales.

La boda se efectuará en breve.

LA FEDERACION GREMIAL

Bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez, se ha reunido la junta directiva de la Federación gremial.

Asistieron los señores Carretero Lozano, Ruiz Buitre, Sapena Herrero, Márquez Muñoz, G. Herrero, Ruiz Armenta, Lorente Mateos, Iñiguez y Naz.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Ruiz Buitre propuso que en nombre de esta junta se enviase una comunicación dando expresivamente las gracias, al presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Alicante señor Prieto, por los agasajos y detenciones dispensados a la comisión que ha asistido a la Asamblea celebrada en aquella capital.

A propuesta del señor Carretero se acordó enviar un oficio redactado en igual sentido a los alcaldes de Alicante y Elche.

El señor Carrillo Pérez dio cuenta del lisonjero resultado de la Asamblea y de la labor realizada por las comisiones encargadas de emitir dictamen sobre los diversos temas tratados, atribuyendo el éxito de la actuación que en dicha Asamblea ha tenido la Federación cordobesa, al apoyo y estímulo que le han prestado los señores que con él constituirán la comisión.

Propuso el señor Márquez Muñoz que se concediese un voto de gracias a la presidencia, por su actividad, celo y competencia en los asuntos mercantiles tratados en la referida Asamblea.

Contestó dando las gracias el señor Carrillo Pérez, quien a su vez propuso que se hiciese extensivo dicho voto a todos los señores que han formado la comisión, acordándose así por unanimidad.

El señor Lorente manifestó que, a causa de la falta de local para colocar las mercancías en los nuevos muelles de pequeña velocidad, aquellas suelen ser entregadas a los destinatarios en pésimas condiciones.

La presidencia expresó que ya se ha oficiado repetidas veces a la Compañía de ferrocarriles respecto a tal deficiencia, agregando el señor Márquez Muñoz que en el mes de Diciembre próximo se inaugurará el muelle nuevo y con ello se subsanará dicho estado de anomalía.

Por último, quedó enterada la Comisión de un atento oficio de la Cámara de Comercio dando las gracias a esta entidad por su iniciativa y gestión para que se diese por el Ayuntamiento el nombre de don Carlos Carbonell a una de las calles de nuestra capital.

Acto continuo se levantó la sesión.

CRONICA DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

Las conveniencias han permitido suprimir, desde que hay guerra, todas las obligaciones mundanas fastidiosas.

La gente de buen tono sale mucho menos de casa; con tal motivo, y aunque no dejan de darse algunas comidas íntimas, puede decirse que el traje de tarde ha perdido en esta etapa su razón de ser.

Hoy lo que reclama atención es el «deshabillé» elegante, que tiene el inconveniente, no pequeño, de que, a veces, es tan costoso como uno de aquellos vestidos que bastaban antes a destruir el equilibrio del presupuesto.

Pero, realmente, cualquier costurera puede hacer un «deshabillé» con poco gasto, aprovechando material resistente.



Además, los tejidos de seda fina y ciertos terciopelos no han aumentado mucho de precio.

En fin, una mujer un poco dispuesta puede muy bien demostrar que se puede estar con cierta elegancia en la casa sin dejar de ser económica.

Se ha dicho muchas veces que el ingenio femenino sabe sacar partido de todo y que una modestísima modistilla, con un vestido de treinta y nueve francos, pueden dar quince y raya a muchas mujeres que sólo frecuentan las grandes casas.

Sabina de Beaucour.

París, Octubre 1916.

MONTILLA

Anoche se verificó la segunda función de la celta sociedad cómica-dramática titulada «Alvarez Quintero».

Pusieron en escena las obras «Los focayos», «Sangre gorda» y «Entre doctores», todas ellas acertadamente interpretadas por los entusiastas actores.

En la primera se distinguieron notablemente los señores Navarro Rodríguez, Morales Peña y Mendoza Salas.

«Sangre gorda» estuvo primorosamente representada por la señorita Lara, a pesar de estar muy afónica, y por el señor Mendoza que, siguiendo por ese camino, será un actor de cuerpo entero, y en la última rayaron a gran altura los jóvenes Navarro y Mendoza.

En los intermedios la orquesta, dirigida por el maestro Coscollar, deleitó con escogidos números al auditorio que llenaba el teatro y que ovacionó a los cultos muchachos, arrojando al escenario palomas y flores en abundancia.

Aquí, como en todos los pueblos de la provincia, ha causado general sentimiento la muerte del eximio cordobés don Antonio Barroso, habiendo ido a Córdoba una comisión de sus amigos para asistir a las exequias que ayer se celebraron en esa.

El Corresponsal.

17—10—16.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

NOTICIAS MILITARES

Habiéndose ausentado de Sevilla el general don Enrique Puig, comandante general de artillería de la región, se ha encargado del despacho de la misma el coronel director de la Maestranza don Pedro del Castillo.

Se ha presentado en la Capitanía general de esta región el capitán de Estado Mayor don José Martínez Cajón, dándose a conocer en su cargo.

El capitán de Caballería don Miguel Aramburo marchó a Cádiz en uso de permiso.

Se despide para Granada el primer teniente de Artillería don Miguel de Torres.

Ha llegado de Zaragoza para incorporarse al regimiento de la Reina el capitán de Infantería don Vicente Villarejo.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Jefe de día, el coronel del regimiento de Sagunto don León Sanz Peray.—Visita de hospital y provisiones, sexto capitán del regimiento de la Reina don Manuel Gutiérrez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Se ha ausentado de esta plaza, con permiso, el médico del Segundo Establecimiento de Remonta don Agapito Zamora.

El primer teniente del regimiento de la Reina don Antonio Fernández Rubio ha sido llamado a examen para ingresar en Carabineros.

Los capitanes del Quinto Depósito de Caballería don Miguel Aramburo y don Carlos Palanca han sido autorizados para marchar a Cádiz y Madrid, respectivamente.

Ha sido designado el segundo teniente del regimiento de Sagunto don Gregorio Gallo para que con el estandarte de su regimiento y una sección de soldados marche a Baeza, con objeto de que juren la bandera los reclutas de aquel depósito de Sementales.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 18.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 75 00.—5 por 100 amortizable, 97 50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95 40.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 440 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 275 50.—Banco Hipotecario, 0 00 00.—Banco Hispano-Americano, 000 00.—Banco Español de Crédito, 00 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 104 00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 84 65.—Londres a la vista, 23 50

Encinas Reales

Ayer quedó constituida en esta villa una junta neutralista, en la siguiente forma: Presidente honorario, el marqués de Polavieja.

Presidente efectivo, don Juan Sánchez Vera. Vocales: don José María Herrero Montoro, don Juan Luciano Hurtado Romero, don Antonio García Molina, don Rafael León Bergillos, don Rafael Herrero Montoro, don Cristóbal Muñoz Sánchez, don Manuel González Molina y don Bartolomé Ruiz Bergillos.

Secretario, don Francisco de P. León Bergillos.

Tanto el presidente como los vocales han sido nombrados por la Junta central que funciona en Madrid bajo la presidencia del marqués de Polavieja, habiendo sido esta constituida con el solo fin de mantener la neutralidad de España. Sin temor a equivocarse, se puede decir que esta es la opinión general de la nación.

El Corresponsal.

16 Octubre 1916.

DE LA PROVINCIA

Denunciados

La benemérita del puesto de Cañete de las Torres ha denunciado al vecino de dicho pueblo Manuel Moreno Linares por apacentar ganado en terrenos del cortijo de Lagunita, careciendo de la correspondiente licencia para ello.

Por igual motivo también ha sido denunciado en Villanueva del Rey el vecino del mencionado pueblo Luciano Márquez.

Intervención

Al vecino de Villanueva de Córdoba Antonio Redondo García le ha sido intervenida una escopeta, por carecer de la licencia correspondiente para usarla.

Detención

En la Victoria ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Juan Abad Moral que intentó matar a su novia Josefa Delgado García, porque esta se negó a sostener relaciones amorosas con él, no llegando a realizar su intento gracias a la oportuna intervención de Dolores López, a quien también amenazó, y de su primo Juan Reus Blé.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 18 de Octubre:

Gobierno civil.—Circular anunciando la aparición de un cerdo sin dueño conocido en una finca del término de Baena.

Servicio de Higiene pecuaria.—Estado de las enfermedades infecto contagiosas que atacaron a los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Septiembre.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que los licenciados del ejército que obtengan destinos civiles queden exentos de la presentación de sus actas de nacimiento en el acto de la posesión.

Administración de Contribuciones.—Circular dictando disposiciones para la formación de los repartimientos de la contribución urbana.—Repartimiento entre los pueblos de las cantidades señaladas a la riqueza en el repartimiento general del reino.

Juzgados.—Edictos del de Castro del Río citando a los interesados en las inscripciones de bienes solicitadas por Teresa Iñiguez Sánchez, Rafael López Luque, José Villatoro Sánchez y José Millán Salido, y del de Córdoba a Félix Muñoz Ferrera.

TRIBUNALES

Causa por parricidio

Ayer, a las doce de la mañana, empezó en la Sala segunda de esta Audiencia, con intervención del jurado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Aguilar contra Francisco Moreno Jurado, por el delito de parricidio.

Formaron el Tribunal de Derecho el presidente de dicha Sala don Jesús González Gros y los magistrados don José Villalba Martos y don Salvador Solier.

Ostentaba la representación del Ministerio público el Fiscal de S. M. don Francisco Súmner de la Cabada y de la defensa del procesado estaba encargado don José Casanova Jordano.

Actuó de secretario el vicesecretario de la Audiencia don Manuel García de la Plaza.

Efectuado el sorteo de los jurados empieza el juicio.

El Secretario lee la parte del sumario en que se relata el hecho y las conclusiones provisionales.

Seguidamente se procede al examen del procesado, el cual niega que fuese el autor del delito que se le imputa.

Después deflaman ante el Tribunal los peritos y testigos propuestos por ambas partes.

Leída la prueba documental se suspende la sesión para que las partes modifiquen sus conclusiones.

El examen de testigos resulta poco interesante, puesto que ninguno presentó el hecho y únicamente lo sabían por referencias.

Resumida la vista a las cinco y media de la tarde, se da cuenta de la modificación hecha por la defensa en su escrito de conclusiones, en el sentido de que su patrocinado causó la muerte a su madre involuntariamente.

El Fiscal, por su parte, mantiene su escrito en la forma que lo tenía presentado.

Acto seguido el representante del Ministerio público usa de la palabra para reprobar la ejecución del delito que se juzga, afirmando que es el más horrendo y el primero que el Código castiga y pide que el peso de la ley caiga de lleno sobre el autor del crimen.

Interesa del jurado que al dictar veredicto este sea de culpabilidad, por considerarlo justo con arreglo al examen de las pruebas aportadas al sumario, especialmente la testifical.

Formula su protesta contra ciertas preguntas tendenciosas dirigidas al procesado por la defensa respecto a declaraciones que pretendía que fuesen falsas y que constan en el sumario.

El Fiscal relata el hecho nuevamente y con toda clase de detalles, presentando como elemento de prueba las repetidas veces que el procesado había manifestado su pensamiento de matarse o matar a su madre, porque esta le hacía insostenible la vida y la confesión del delito hecho en el sumario por Francisco, además de otros extremos menos importantes.

La representación del Ministerio público califica el hecho de un delito de parricidio del que considera autor al procesado, y dirigiéndose al tribunal popular le pide que dicte un veredicto de culpabilidad por considerarlo así imparcial.

A continuación la Presidencia concede la palabra al señor Casanova, defensor del procesado.

Empieza aquel diciendo que se considera incapaz, por su falta de elocuencia, de defender a un hombre al que se imputa un delito de parricidio, mas como la defensa que hace es honrosa, la acepta para pedir justicia en nombre de su patrocinado.

Formula una contrapropuesta con motivo de la protesta hecha momentos antes por el Fiscal, afirmando que la creencia de este es gratuita.

Energicamente refuta la relación de los hechos, estimando que los elementos de prueba aportados por el Fiscal no son bastantes para justificar que el procesado es el autor del crimen.

Enumera las actuaciones y diligencias practicadas en el sumario desde que se cometió el hecho, negando la veracidad de algunas de ellas.

Asimismo refuta los argumentos expuestos por el Ministerio fiscal, hasta el punto de presentar a su patrocinado como un inocente del delito que se le viene imputando.

Al llegar a este punto la defensa solicita un breve descanso y la Sala accede a ello.

Reanudado el acto a las siete de la noche, la defensa continúa su informe y trata de la diligencia de autopsia extendida en el sumario, en la cual se nota diferencia de horas entre la en que se debió verificar con arreglo a la ley y la en que tuvo efecto.

Rechaza las censuras que el Fiscal, en su discurso, ha dirigido al procesado, afirmando la de-

fensa que este último no es culpable del delito objeto de esta causa, como lo demuestra la falta de pruebas, y sostiene que, en caso de que las hubiere, solamente sería su representado autor de un delito por imprudencia.

Para robustecer su aserto lee la declaración del procesado que consta en el sumario, de la que se deduce que aquel no fué el autor del hecho y si pudo serlo su madre en uno de los movimientos que efectuara en la lucha que ambos sostuvieron, porque aquella, armada de un cuchillo, se abalanzó sobre su hijo con ánimo de agredirlo, después de dirigirle ciertas frases injuriosas porque aquel no se acordó de cumplir un encargo que ella le hiciera cuando marchó a Puente Genil el Francisco.

En vista de todo ello, la defensa solicita del jurado que en consonancia con el hecho relatado dicte un veredicto justo.

El Fiscal pide la palabra para aclarar brevemente varios puntos del sumario.

La Presidencia pregunta si tiene que decir algo el procesado y este contesta negativamente.

El defensor manifiesta a la Sala que se sienta algo indispuerto y pide la venia para retirarse, pretensión a que accede la presidencia, siendo sustituido por el señor Altamirano.

A continuación el Presidente del Tribunal de Derecho señor González Gros hace el resumen de los debates, en el que elogia a los señores que forman parte del tribunal popular por la atención con que han seguido el curso de la sesión.

Enumera las diligencias llevadas a cabo en el sumario; relata los hechos ya expuestos por el procesado; cita las declaraciones prestadas por los testigos, ninguno de los cuales afirma que fuese autor del delito del procesado y trata después de los informes pronunciados por el Fiscal y la Defensa.

Define el delito de parricidio, afirmando que es el más grave de nuestro Código y, por último, solicita del jurado que emita un veredicto justo con arreglo al dictado de su conciencia.

Acto seguido el señor González Gros lee el interrogatorio a que ha de contestar el jurado, retirándose este a deliberar y suspendiéndose la sesión a las ocho de la noche.

A las nueve menos cuarto se abre de nuevo y proséese a la lectura de las respuestas que el jurado ha dado en el veredicto, siendo este de culpabilidad.

Con arreglo a las contestaciones, resulta que el hecho se realizó por imprudencia temeraria. En su virtud el Tribunal de Derecho condena al procesado a la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

La vista, para la que estaban señalados dos días y a la que asistió numeroso público, terminó después de las nueve de la noche.

Juicio oral

En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Sebastián Heredia y Heredia, por el delito de hurto.

Los señores Casanova y la Cerda tienen a su cargo la defensa y representación del procesado, respectivamente.

Incorporación

El licenciado en Derecho don Feliciano Delgado Gallego se ha incorporado al Colegio de Abogados de esta capital.

SALON RAMIREZ. GRAN CINE

Hoy debut de MORENO

Gacetillas

El marqués de Alhucemas

El *Diario Liberal*, en su número de anoche, publica las siguientes importantes declaraciones: Los elementos directivos del partido liberal de Córdoba y su provincia, después de ocurrido el fallecimiento del siempre querido y nunca bien llorado don Antonio Barroso, dirigieron al Presidente del Consejo de Ministros Conde de Romanones, y al presidente del Senado, marqués de Alhucemas, sometiéndose a su decisión por lo que afecta al partido liberal en Córdoba.

A tal efecto, celebraron una entrevista, el Conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, quedando en ella acordado que de la jefatura se encargara el señor García Prieto, a ruego unánime de los elementos liberales de la provincia.

Las corrientes de simpatía que entre los elementos liberales cordobeses se han producido en todo momento y ocasión, en favor del marqués de Alhucemas, eran prueba más que suficiente, del agrado con que su jefatura había de ser acogida por todos, y aún reciente el desfile de comisiones liberales de la provincia ante el señor García Prieto, recordamos el afecto con que recibió a los comisionados y la complacencia que puso en cuantos asuntos se trataron y que directamente interesaban a nuestra provincia.

La designación del señor García Prieto como jefe de los liberales cordobeses, nos honra y nos satisface mucho. No podíamos aspirar a mayor honor, ni a representante y guía tan experto, tan prestigioso, tan en las alturas de la gobernación del Estado. Perdido para siempre aquel hombre todo luminoso, quedamos el consuelo de afrontar el porvenir con un jefe digno, caballero, consecuente, de sólidas y profundas tradiciones liberales.

Accidente

Ayer fué asistida en la Casa de socorro Manuela Chamizo Panadero, de una herida contusa en la región temporal izquierda.

Trajes de punto interiores contra el frío, de abrigo suave que no fatiga, los vende a precios de fábrica el acreditado comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7.

Teatro Circo

A este elegante teatro asistió anoche selecto público, que aplaudió a la simpática y gentil bailarina Trini la Marquesita, que ejecutó varios números de su extenso repertorio con singular acierto.

También fueron muy aplaudidos los notabilísimos acróbatas The Onoto, que realizaron difíciles trabajos.

Estos artistas ejecutarán mañana un número

de mucha gracia que seguramente ha de gustar al público.

La interesante pelfoula en tres partes «Cabe los blancos» gustó también mucho a la concurrencia.

Agresión a la benemérita

La Guardia civil del puesto de esta capital ha detenido a Rafael Castillo Molina (a) Pelón, que conducía unas gallinas robadas, las cuales abandonó al ver a la benemérita, intentando emprender la fuga.

El individuo en cuestión trató de evadirse y sostuvo una lucha a brazo partido con el sargento Eusebio Sánchez Carnero, quien resultó con varias lesiones leves.

Los Dependientes de Comercio

La Junta Directiva de la Unión de Dependientes de Comercio ha publicado la convocatoria siguiente:

Convencidos de que lo más esencial para nuestro mejoramiento es la adquisición de un caudal de conocimientos que nos permitan poseer una sólida y extensa cultura, hemos organizado un curso de conferencias científicas y sociales, para las que contamos con la valiosa cooperación de distinguidas personalidades.

Hoy tenemos el gusto de invitar a todos los dependientes a la inauguración de dichas conferencias, que se celebrará el próximo domingo 22, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, altos del café del Gran Capitán, donde el eminente doctor don Manuel Ruiz Maya disertará sobre el tema «El Domingo de la Dependencia Mercantil». Por la Unión de Dependientes de Comercio, La Directiva.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P. - El Si Si. - El Gran Capitán

Al Arresto

Por escandalizar en la vía pública, hallándose en completo estado de embriaguez, ha sido conducido al Arresto municipal Ricardo Jiménez Barcón, con domicilio en la casa número 83 de la calle de San Fernando.

El pescado

Ayer, por la mañana, se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios que siguen:

Pescada y pescadillas a 2 y 1'50 pesetas el kilogramo; sardinas y besugos a 1'50; boquerones a 1'25 y a 1 y almejas a 0'60 y 0'40.

Por la tarde rigieron los precios siguientes: Calamares a 3 pesetas el kilogramo; lenguados a 2'50; pescada, salmónetes, atún y cigalas a 2; pescadillas a 2 y a 1'50; sardinas, boquerones y besugos a 1'50, y almejas a 0'60.

Las bravías

Por promover un fuerte escándalo en su domicilio de la calle de Ronquillo Briceno número 14, han sido denunciadas las vecinas Ana Briceno Muñoz y Dolores Eñías Rojano.

TEATRO CIRCO

Hoy jueves estreno de la película CALLEJON SIN SALIDA — Gran éxito de TRINI LA MARQUESA. — Debut de la genial canzonetista ZOÉ — Éxito de los THE ONOTOS. Véase la sección de «Espectáculos».

A las señoras

Se encuentra en esta, donde estará hasta el sábado, el representante de los *Almacenes de Sevilla* con los últimos modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa Blanca, Peletería y muestario general.

Recibirá: Hotel Oriente de 10 a 1 y de 3 a 6. Gran Teatro

Anoche, en nuestro primer coliseo, se presentó la notable cancionista Rosita Rodrigo, que, además de una extraordinaria belleza, posee una excelente y bien timbrada voz. Fué muy aplaudida por el numeroso público que asistió a la función, el cual la obligó a salir numerosas veces a la escena.

Los notables acróbatas Jervala and Lesin fueron también muy aplaudidos, principalmente el onano Mr. Lepart.

Completó el programa la exhibición del décimo sexto episodio de la interesante película «La moneda rota».

Muerte repentina

Ayer, en las primeras horas de la mañana, falleció repentinamente la vendedora de pescado del Mercado público Rafaela Casares Varo.

Esta pobre mujer marchó a su puesto, a las seis próximamente, y poco después se sintió indispuerta.

Fué conducida a una casa de la plaza Mayor, donde habita parte de su familia, y allí dejó de existir.

Descanse en paz.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P. - El Si Si. - El Gran Capitán

Licencias

El Gobernador civil concedió ayer licencia para usar armas al vecino de Pozoblanco don Mateo Dueñas Calero y para cazar a los de Córdoba señor Marqués de Valdeñeres y don José Sánchez Cabano, al de Pedroche don Alfonso Cabrera Castro, a los de Lucena don Antonio Muñoz Herete y don Manuel Muñoz Espejo y a los de Montoro don Pedro Morales Checa, don Eusebio Casado Fernández y don Andrés Dueñas Sánchez.

Herido

Ayer, el vecino de esta capital Eduardo Suga Jiménez, que iba subido en una caballería, en estado de embriaguez, se cayó de la misma, causándose una herida en la cabeza, que le fué calificada en la Casa de socorro de pronóstico reservado.

Estadística

He aquí la relación de los animales domésticos muertos en esta provincia durante el mes de Septiembre a causa de padecer enfermedades infecto contagiosas: de rabia 1, de carbunco bacteriano 196, de tuberculosis 1, de viruela 1, de mal rojo 45, de pulmonía contagiosa 231, de triquinosis 1 y de cólera, peste y difteria 165.

SALON RAMIREZ. - Gran Cine

Hoy, a las seis y cuarto, gran sección vermuth, con la película en dos partes *Quiera prestarme a tu mujer y Max y los bollos*. Tomará parte la pareja BARON SANCHEZ. Por la noche. — Debut de MORENO, despedida de AMPARO PONS, gran éxito de LOS JOROBADITOS y del TRIO BARON SANCHEZ.

Accidente del trabajo

En la barrida del Cerro Muriano, en ocasión de estar trabajando en un pozo de las minas que hay en dicha barrida el obrero Damián Martín Cortés, tuvo la desgracia de caer en el mismo, resultando con heridas gravísimas, que le produjeron la muerte a las pocas horas del suceso.

El desgraciado obrero fué trasladado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibió sepultura.

Repartimiento

Según el repartimiento de la riqueza urbana para el año próximo, los pueblos de esta provincia han de contribuir con 768.720 pesetas.

Línea telefónica

La Dirección general de Comunicaciones ha concedido una línea telefónica a la villa de los Moriles.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P. - El Si Si. - El Gran Capitán

Captura de un criminal

Un guarda jurado ha detenido en Loja al sujeto conocido por Bastián que, en unión de otro individuo preso en Cuevas de San Marcos, asesió y robó hace algún tiempo al dueño de un estanco de la aldea de la Lagunilla, en la provincia de Córdoba.

Carolina

A su regreso de Madrid, ofrece a su distinguida clientela un gran surtido en sombreros para señoras y niños. — También se reforman toda clase de pieles. — Heredia, 14 duplicado.

La Enseñanza

Esta importante revista de cuestiones pedagógicas ha publicado un valioso número extraordinario, que comprende numerosos trabajos de prestigiosas firmas y relativos a la enseñanza en España.

La publicación del número expresado constituye una plausible manifestación en favor de la cultura pública.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 33'20. — Idem idem a la sombra, 27'40. — Idem mínima, 12'20. — Idem media, 19'80. — Oscilación, 15'20. — Agua de lluvia en milímetros, 0'00. — Agua evaporada en milímetros, 3'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 756 40. Temperatura a la sombra, 13'40. — Idem del termómetro humedecido, 10'60. — Tensión del vapor, 6'60. — Humedad relativa, 58'00. — Estado del cielo, nuboso. — Dirección del viento, E. — Fuerza, ventolosa. — Velocidad en kilómetros, 77'70.

A las señoras

El domingo próximo se hallará en esta el representante de los grandes almacenes *El Louvre de París* con los últimos modelos en vestidos, abrigos, pieles, ropa blanca y todos los artículos.

Completo surtido de coronas de zinc, porcelana y mostacilla; cintas de seda, seda-craepón y flecos de oro y plata para los lazos; inscripciones impresas en oro fino inalterable; faroles para cementerios. Bazar de la Campana, Sevilla.

Los aceites finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

PARA LOS SANTOS

En la ferretería El Candado acaba de recibir un completo surtido de coronas, faroles y pensamientos, todo a precios sumamente económicos.

Conde de Cárdenas, 13. — Córdoba.

Gran Teatro

En la presente semana ESTRENO de **CABIRIA**

la obra magna de Gabriel D'Annunzio Música del famoso compositor

Idebrando Da Parma (LA SINFONIA DEL FUEGO)

El resto adaptación del eminente maestro MAZZA.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P. - El Si Si. - El Gran Capitán

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos — Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. — Véase anuncio 4.ª plana.

— Gran Hotel Barcelona, en Madrid. — Véase anuncio en 4.ª plana.

— Los jóvenes dedicados a trabajos intelectuales están acechados por la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre la previene y la cura. — Venta Farmacias.

Sección Religiosa

Santo de hoy. — San Pedro de Alcántara, confesor y fundador. — Mañana. — San Wenceslao, mártir, San Feliciano, obispo, y Santa Irene, virgen. Jubileo circular. — Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por doña Elisa Enriquez Barrios, viuda de Carrascosa, por su esposo. — Mañana en la misma iglesia, costeado por don Manuel Barcozo, por sus difuntos.

Corte de María. — Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita. — Mañana a nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro. En Santa Cruz. — Hoy, a las cinco menos cuarto de la tarde, último día de la solemne novena a la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Refugio, con exposición de S. D. M., rezó de la estación y santo rosario, letanía cantada, lectura correspondiente al día, coplas, Salva, motetes y reserva. En las Reparadoras. — Ejercicios de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa de las religiosas Escavas del Sagrado Corazón de Jesús, plaza de San Juan, 7. Darán principio el día 20 del corriente, dirigidos por el R. F. Pedro Castro, de la Compañía de Jesús.

En San Pedro Alcántara. — Hoy segundo día de solemne novena que las religiosas terciarias dedican a su titular San Pedro de Alcántara, en la iglesia de su advocación. — A las seis menos cuarto de la tarde se expondrá a S. D. M., a continuación se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, letanía de la novena, coplas al Santo, motete, terminando con la reserva. † Las misas que se celebren el día 21 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos,



ARRENDAMIENTO

Con motivo de trasladarse el Almacén de Música, Pianos e Instrumentos de Hijo de Sánchez Gama a la calle Gondomar número 5, se arrienda el local que en la actualidad tiene en la calle Claudio Marcelo número 5. — Para precio y condiciones en el mismo establecimiento.

AVISO

El dueño de la LECHERIA HIGIÉNICA hace saber al público que desde el domingo 22 se venderá la leche a ochenta céntimos el litro, cuyo aumento es debido a los precios tan elevados que tienen los piensos y el ganado productor.

Siendo la demanda de esta casa mucho mayor que la producción, se ruega a los clientes que no estén conformes con el referido precio, avisen al despacho, calle María Cristina, núm. 3, para que se les dé de baja, así como a los que estén conformes, se los agradecerá lo avisen, para seguir reservándose sus encargos.

Nota importante. — El litro contiene más cantidad de dos cuartillos.

desd e las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Román Urrutia Ortega (que en gloria está).

Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias. † Las misas que se celebren el día 21 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín (q. e. p. d.).

En desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

† Las misas que se digan el día 24 en la parroquia de San Francisco, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Catalán y Castellano, Subinspector de 2.ª de Sanidad militar, que entregó su alma a Dios el 15 de Noviembre de 1912, confortado con los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa doña María del Patrio Cuenca, sus hermanos y hermanos políticos suplican una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO CIRCO. — Estreno de la emocionante película en dos partes, titulada: Callejón sin salida. — Gran éxito de la simpática bailarina Trini la Marquesita. — Grandioso éxito de los notabilísimos acróbatas The Onoto. — Debut de la canzonetista Zoé. — A las ocho y media. Precios. — Palcos con seis entradas, 5'00 pesetas. — Butaca con entrada, 0'60. — Anfiteatro, 0'30. — Entrada general, 0'15.

GRAN TEATRO. — Ideal Cinema. — Gran éxito de la gentil cancionista Rosita Rodrigo. — Gran éxito de los acróbatas Jervala and Lerin con su onano Mr. Lepart. — Se proyectará el diecisiete episodio de La Moneda rota. — Completará el programa escogidas películas cómicas. — A las ocho y media de la noche. Precios: Butaca con entrada, 70 cént. — Anfiteatro con idem, 35. — Grada, 15.

GRAN CINE. Salán Ramírez. — Gran sección vermuth a las seis y cuarto, dedicada a la elegante sociedad cordobesa. Estreno de la película en dos partes, titulada: ¿Quieres prestarme a tu mujer? — La película, Max y los bollos. — Tomará parte la pareja Barón Sánchez. — A las ocho de la noche. Debut de Moreno. — Despedida de Amparo Pons. — Éxito de Los Jorobaditos. — Éxito del trío Barón Sánchez. Precios para la vermuth. — Butaca, 0'40. — Anfiteatro, 0'25. — General, 0'10. Precios para la noche: Butaca, 0'75. — Anfiteatro 0'35. — General, 0'20.

Para las señoras

El vello de la cara en la mujer constituye una enfermedad de la piel que preocupa justamente a la mujer que la padece. El único tratamiento científico (puesto que los depilatorios no sirven para nada) que hace desaparecer para siempre ese vello de la cara, cuando la enfermedad que lo produce, es la electricidad técnicamente aplicada como se hace en los Institutos de Belleza de París. Una señora, aprovechando la Clínica del Doctor Gómez Aguado (Alfonso XIII, 24) durante las horas de la mañana (de 10 a 12) aplica este moderno tratamiento especial y curativo.

Gremio de tabernas

Los síndicos y clasificadores del gremio de tabernas cita al gremio por segunda vez en la calle José Rey, 31, a las dos de la tarde del día 19 del actual, para celebrar la junta de agravios. — Córdoba 16 de Octubre de 1916. — El síndico, José de Rueda.

José Barea, hijo

Lahrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público. — Vaca con hueso, a 2'36 pesetas. — Idem sin hueso, a 3'26. — Ternera con hueso, a 2'68. — Idem sin hueso, a 3'68. — Macho, a 1'72.

MADRID HOTEL INGLÉS

HABILACIONES desde 5 pesetas; con cuarto de baño desde 6 pesetas. PENSIONES desde 13 pesetas; con cuarto de baño desde 15 pesetas. AGUA CORRIENTE, caliente y fría, en todas las habitaciones. IBARRA Y ROMANY, Propietario.

DOCTOR NAVARRO.

— Especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta. — Consulta de 8 a 9 mañana y de 3 a 5 tarde. Horno de San Juan, 4 (Laboratorio Municipal)

Sociedad de Ganaderos

— DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA —

Precios del 16 de Octubre hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'36 pesetas kilográmo sin hueso, a 3'26; ternera con hueso, a 2'68; ídem sin hueso, a 3'68; macho, a 1'72.

Anís "La flor de Ruta,"

ANÍS "BOMBITA," - Ruta.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Se vende a 98 reales arroba por cajas completas; a 100 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, s/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 105 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio. — Teléfono, núm. 64.

José de Rioja, en L.ºn Córdoba.

Salvado

clases superiores. Cabeza de y de hoja. Valdés Leal, n.º 2.

— Tomás Ponce Jiménez

ÚLTIMAS NOTICIAS

Se sabe por personas bien informadas que para comprar mangustos y cuellos piel, última novedad, hay que visitar el establecimiento de Alfonso Tirado, donde se compran a precios baratísimos.

Colegio de niños

de San Luis Gonzaga

Enseñanza Elemental y Superior

Plan científico-concéntrico. — Material científico; mobiliario higiénico y pedagógico. San Francisco, 42. — Córdoba.

PARTOS ANA UREÑA RUIZ

PROFESORA EN PARTOS: Badanillas, número 5. — Córdoba.

ACEITUNAS DE VERDEO

Se compran a los siguientes precios: Ocal a 12'50 pesetas los 50 kilogramos Manzanilla y de casta, a 9'50 ptas. los 50 id. Gatuna a 10'00 ptas. los 50 id. Olivareros cordobeses, plaza de Colón, sin n.º

PERITOS AGRÍCOLAS

CÓRDOBA Academia dirigida por Peritos Agrícolas, dedicada única y exclusivamente a la preparación para el ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas y repaso de todas las asignaturas que en la misma se cursan. — Horas de matrícula de 3 a 6.

CARBON DE BREZO

Se compran grandes partidas, sobre vagón cualquier estación de ferrocarril. Diríjanse ofertas: Apartado de Correos, número 14. — JEREB DE LA FRONTERA.

ESPECIAS PARA LAS MATANZAS

Surtido completo. — Almacén de Coloniales de VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO Plaza de Colón, 1. — Córdoba.

Se arrienda

Montanera, Dehesa Navas de los Corchos, término de Hornachuelos. Para detalles en la finca.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Pollos en pepitoria.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA Calle de San Alvaro, 3. — Teléfono 13 Plato del día: Croquetas de jamón y pollo.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata). — Teléfono 260 Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes Servicio esmerado y económico. — Encargos a domicilio con prontitud. — Plato del día: Bistek a la Chateaubriant.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 7 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Llegada de Romanones

A las siete de la mañana llegó el Jefe del Gobierno, procedente de San Sebastián. En la estación le recibieron los ministros de la Gobernación, de Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Marina y algunos altos funcionarios de diversos departamentos ministeriales. Desde la estación marchó a su domicilio.

Reunión de ministros

A las nueve y media de la mañana se reunieron los ministros en el domicilio del Jefe del Gobierno. Solamente dejó de asistir a la reunión el de Fomento.

Al salir, los periodistas les interrogaron, pero todos se limitaron a decir que habían ido a cambiar impresiones con el Presidente del Consejo.

Lo que dice Romanones

A las doce y media de la tarde el Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el palacio de la Presidencia.

Les dijo que se hallaba completamente restablecido y que había efectuado el viaje sin novedad. Manifestó que a la una y media de la tarde iría a conferenciar con García Prieto sobre asuntos políticos y esta tarde asistiría al Senado para ver el modo de hacer desaparecer las diferencias motivadas por el proyecto de reforma del impuesto sobre el inquilinato.

Interrogado respecto a si continuaría las entrevistas con los jefes de las minorías, contestó negativamente, añadiendo que todas sus conferencias originan alarmas.

Negó de nuevo los rumores propalados referentes a que había ido a San Sebastián para conferenciar con los Embajadores de Inglaterra y de Italia y hasta con el propio Presidente de la República francesa, lo cual hubiera sido imposible, pues ninguna de esas personalidades se halla en dicha capital.

También insistió en que eran absolutamente infundadas las noticias sobre la proximidad de la crisis y acerca de divergencias entre el Gobierno.

Los representantes de la prensa le preguntaron si era cierto que Alemania había autorizado la exportación de fruta española y respondió que de este asunto nada hablaría hasta que llegase el momento oportuno.

Tratando del propósito de Domingo de explicar una interpelación acerca de la neutralidad, dijo que así que esté más avanzada la discusión de los proyectos económicos vería lo que hacía.

Respecto a los planes parlamentarios anunció que cuando se aprueben los proyectos de supresión del monopolio sobre los explosivos, creación del de los alcoholes y otros, empezará la discusión del presupuesto extraordinario.

Revelo político

Esta tarde, desde muy temprano, se notaba gran expectación en el Senado motivada por la reunión de las sesiones.

El Conde de Romanones dijo que nada ocurriría y que, en virtud del revelo producido, hacía cuestión de gabinete que aceptaran sus cargos los individuos propuestos para formar las comisiones encargadas de emitir dictamen sobre los proyectos de reforma de los impuestos de inquilinato y de consumos.

Los conservadores decían que los candidatos de su partido propuestos para formar parte de las referidas comisiones tendrían que exponer su criterio sobre dichos proyectos y si no satisfacía a sus correligionarios estos presentarían otros candidatos.

El Conde de Romanones confirió con todos los individuos designados para constituir las comisiones, recomendándoles que aceptasen sus cargos, y así lo hicieron.

En su consecuencia quedó solucionado el conflicto.

En el Congreso también produjo expectación el revelo del Senado, pero aquella cesó cuando se supo que el asunto estaba resuelto satisfactoriamente.

Conferencia

El Presidente del Congreso celebró, al medio día, una larga conferencia con el Jefe del Gobierno.

Al salir dijo que habían cambiado impresiones acerca del debate.

Una información

La comisión de presupuestos ha acordado prorrogar la información relativa al proyecto de monopolio de los alcoholes, hasta el 31 del actual.

Acto de cortesía

El Conde de Romanones estuvo en Palacio cumplimentando a la Reina doña Victoria.

La neutralidad

Parece que el diputado Domingo persiste en su propósito de presentar una proposición incidental relativa al debate de la neutralidad.

Consejos de ministros

Mañana, a las diez y media, se celebrará consejo de ministros en la Presidencia y el jueves lo habrá en Palacio.

La cuestión del papel

Moya y Luca de Tena han conferenciado con el Ministro de Hacienda para tratar de la cuestión del papel de periódico, en virtud de las manifestaciones hechas ayer en el Congreso acerca de este asunto.

El proyecto de clases pasivas Hoy ha informado ante la comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de reforma de las clases pasivas el Presidente de la Asociación de funcionarios civiles, sosteniendo que dicho proyecto causará grandes perjuicios a todas las clases sociales.

Los castañeros

Un numeroso grupo de castañeros acudió esta tarde al Congreso pretendiendo ver a algunos diputados, pero la policía lo obligó a dispersarse. Después una comisión de dichos modestos comerciantes visitó las redacciones de varios periódicos para protestar contra la orden del Alcalde prohibiéndoles que establezcan sus puestos en las calles.

Nombramiento

Ha sido nombrado decano de la Facultad de Medicina de Madrid el doctor Recasens.

El presupuesto de Guerra

La comisión de Presupuestos del Congreso ha emitido hoy dictamen favorable respecto al de Guerra.

El material ferroviario

El Director de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía y el Marqués de Urquijo como representante de una sociedad constructora de material ferroviario, han visitado al Ministro de Fomento para tratar de la escasez de dicho material, originada por las dificultades con que se tropieza para adquirirlo, a causa de la guerra.

Gasset ha prometido hacer gestiones cerca de las compañías francesas con el objeto de que cedan algún material a las españolas.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul halláanse el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina. Escaños y tribunas están muy animados. Después de aprobada el acta se reúnen las secciones.

Reanudada la sesión continúa el debate del proyecto de reformas militares.

Miranda declara que está de completo acuerdo con el referido proyecto.

Ugarte se felicita de esta declaración y lamenta la indiferencia con que se ha acogido el debate.

Dice que, a su juicio, Luque debió contestar a todos los oradores para que se supiera si el proyecto era suyo.

El Conde de Romanones exclama: es del Gobierno.

Luque hace el resumen de la discusión.

Detalla los informes favorables que emiten acerca de las bases del proyecto el Consejo de ministros, la Junta de Defensa nacional y el Estado Mayor Central y dice que lo único con que no se haya del todo conforme es con lo referente a los ascensos, pero considera que las reformas deben ser una obra nacional.

Muéstrase contrario al libre ascenso de las tropas y afirma que hoy la guerra prefiere el técnico al que solo posee el valor personal.

Se declara partidario de la escala cerrada y de la concesión de recompensas en el campo de batalla.

Dice que no se trata de suprimir los batallones de cazadores sino de transformarlos en tropas de montaña.

Recoge las manifestaciones de los oradores que han intervenido en el debate y se muestra conforme con la concesión de la cruz de San Hermenegildo al cuerpo de Sanidad y al Clero castrense y con que se fomente la cría caballar.

Por lo que respecta al Estado Mayor declara que no se le debe suprimir sino cambiarle de sistema, utilizándolo en lo que solamente le concierne.

Anuncia que será retirado el dictamen del proyecto a fin de recoger en él las opiniones expuestas.

Y termina exponiendo la urgencia de que se apruebe la ley de reformas militares.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'15 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Lerroux pide las actuaciones del pleito de nulidad del matrimonio de una española y un alemán, pues dice que hay un documento en el que se insulta a las españolas.

Solicita que se hagan manifestaciones categóricas respecto a la concesión de la amnistía y que esta sea lo más amplia posible.

Lee una carta del Juez de Ordenes en la que dice que el caciquismo le obliga a abandonar su cargo.

Lerroux añade que se ha pasado la vida esperando que se alicie el patibulo de un guardia civil al lado del pedestal de otro guardia para que aparezca el contraste entre los méritos y las abominaciones de la benemérita.

Alvarado promete llevar los documentos pedidos.

Manifiesta que el proyecto para la concesión de la amnistía se halla en estudio.

Respecto a la carta del Juez de Ordenes afirma que aquel funcionario tiene medios reglamentarios de hacer llegar sus quejas a los jefes. Lerroux rectifica, pidiendo que se haga justicia.

El marqués de Figueroa trata de los sucesos de Noya y pide que se estudie el modo de solucionar la situación actual de la administración del Estado.

Roiz Jiménez promete que se hará un nuevo reparto de consumos, con el cual estarán de acuerdo todos los vecinos.

Nicolau interviene brevemente en la interpelación relativa a la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Montroig (Lérida).

Entra en el orden del día y sigue el debate del proyecto de supresión del monopolio de los explosivos.

Marín, en nombre de la comisión informadora, contesta a la Cierva.

Expone numerosos argumentos para demostrar la eficacia del proyecto.

Léense dos enmiendas de la Cierva. Ordóñez consume un turno combatiendo las facultades que se reserva el Ministro.

En el salón de sesiones el Jefe del Gobierno, rodeado de diputados, habla en voz alta.

La Presidencia da fuertes campanillazos. El Conde de Romanos se sale a los pasillos. Risas.

Termina la discusión de la totalidad del proyecto y empieza la del articulado.

Tras breve debate deséchase un voto particular de Jovellar.

La Cierva defiende ampliamente una enmienda pidiendo que el Estado obtenga una participación del cincuenta por ciento en los beneficios de la industria.

Alba se niega a aceptarla y propone la modificación de la base tercera del artículo primero referente a los medios que tiene el Gobierno para evitar el alza de los explosivos.

Deséchase la enmienda de la Cierva y se levanta la sesión.

Provincias

Accidente ferroviario

Telegrafían de Zaragoza que entre las estaciones de Utebo y Casetas chocaron los trenes rápidos ascendente y descendente, a causa de una distracción del guarda agujas.

Una máquina quedó destrozada y dos vagones se salieron de la vía.

Un maquinista y tres viajeros sufrieron heridas graves y otros lesiones leves.

Se envió un tren de socorro.

El Nuncio

Comunican de Barcelona que se halla enfermo el Nuncio de Su Santidad.

Padece un enfriamiento.

Huelga solucionada

En Alicante ha quedado solucionada la huelga de los obreros de las fábricas de vidrio.

Los patronos han accedido a aumentarles los jornales.

Colisión

Participan de Barcelona que en la rambla de Cataluña hubo una colisión entre radicales y regionalistas, resultando tres heridos leves.

Toros

En Zaragoza

Con un lleno completo se celebró esta tarde la corrida anunciada en la plaza de Zaragoza.

Lidiáronse toros de la ganadería de Contreiras, los cuales resultaron bravos.

Galitio, que figuraba como único matador, se lidió con el capote.

Hizo faenas de muleta soberbias, sobresaliendo las del primero y el quinto, que fueron emocionantes y le valieron grandes ovaciones y música.

Con el estoque derrochó la valentía y estuvo superiorísimo.

Se le concedieron las dos orejas del quinto y el público silbó al Presidente por no otorgar al diestro las de todas las demás reses.

A petición de la concurrencia y con el consentimiento del espada, la Presidencia accedió a que Joselito matara el toro sobrero, en el que estuvo colosal con la muleta y el estoque.

En Jaén

En la plaza de Jaén se verificó esta tarde la primer corrida de feria.

Hubo una buena entrada.

Lidiáronse toros de la ganadería de Surga, que resultaron bravos.

Manolete estuvo superior con la muleta y bien con el estoque en el primero y valiente pasando de muleta y superiorísimo hiriendo en el cuarto.

Ovación y petición de oreja.

Gaona en el segundo hizo una faena soberbia y quedó muy bien al herir. Al quinto lo banderilleó superiormente, se adornó con la muleta y demostró gran valentía con el estoque.

Saleri II realizó filigranas con el trapo rojo en el tercero y dió una gran estocada y un descabello al primer golpe.

Ovación y oreja.

En el último quedó a igual altura que en el tercero y también cortó la oreja.

Fué sacado en hombros.

Extranjero

=LA GUERRA= INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Al Norte del Somme rechazamos varios ataques del enemigo contra nuestras posiciones de Sully, causándole grandes bajas.

Al Sur del Somme los alemanes se apoderaron de algunas trincheras nuestras de primera línea en Santerre.

Al Sur del Havre penetramos en varias trincheras del enemigo, haciéndole bastantes prisioneros.

En Fontelle derrotamos al adversario tras sangriento combate.

Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra rechazamos numerosos ataques del enemigo en diversos puntos, causándole grandes pérdidas.

Penetramos en una línea de trincheras rusas de dos kilómetros e hicimos prisioneros a treinta y tres oficiales y mil novecientos soldados, apoderándonos de diez ametralladoras.

En Dorna Valtá ocupamos una importante altura.

En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental siguen los duelos entre la artillería en el Somme.

En Guedecourt y Sully obligamos a retroceder al adversario.

En Mesnil rechazamos un violento ataque.

En Luchas aéreas derribamos ocho aeroplanos del enemigo.

El Rey de Grecia

Comunican de Londres que, según noticias de Atenas, la situación del Rey de Grecia se agrava por momentos.

Parece que al comunicarle el Presidente del Consejo de ministros la negativa del almirante Pournet a moderar sus demandas, el Monarca contestó furioso que otro que no fuera cómplice del almirante no se atrevería a hacerle semejante manifestación.

Lembros quiso dimitir, pero luego desistió de su propósito.

Al desembarcar los marinos de las naciones aliadas el Soberano exclamó: ya no me queda sino ir a Laritsa.

Añádese que se ha reunido gran cantidad de armas y municiones en las líneas férreas y que Constantino se propone defender a Laritsa.

Manifestaciones

Nuevos despachos de Atenas dicen que, al desembarcar trescientos marinos de las naciones aliadas, los reservistas provocaron imponentes manifestaciones contra aquellos, amenazando a los oficiales franceses.

Tuvo que intervenir la policía.

Conferencia

Dicen de Londres que el Príncipe heredero de la Corona de Grecia ha celebrado una larguísima conferencia con Grey y con el Príncipe Nicolás que también se halla en aquella capital, hospedándose en la Legación griega.

Sin noticias

En París desde hace tres días no se reciben despachos de Atenas.

Más de Grecia

Participan de Atenas que el comandante Gonnata, jefe de Estado mayor, y otros oficiales se han adherido al movimiento nacional y han marchado a Salónica.

La ciudad ha recobrado su aspecto normal. Las calles que conducen al teatro principal están custodiadas por la fuerza pública y el teatro ha sido aislado.

Patrullas de infantería, caballería, fusileros y marines circulan por la población.

La noticia del desembarco de los aliados produjo, al principio, alguna impresión, pero esta desapareció pronto y los teatros y demás diversiones volvieron a estar muy concurridos.

Una proclama

Comunican de Atenas que el Rey Constantino pasó revista a los marinos griegos que han desembarcado por orden de las naciones aliadas. En dicho acto el Ministro de Marina leyó la siguiente proclama del Soberano:

En los actuales momentos apurais amargo veneno; vuestras almas se hallan laceradas, esas almas que verían a Grecia honrada y victoriosa. Mi Gobierno se ha visto obligado a haceros abandonar los buques en que llevásteis la libertad a vuestros hermanos irredentos. Con el alma destrozada, pero sin desfallecimientos, venis al lado del Rey y él os acoge con cariño paternal.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población
HELADOS PARA HOY
Mantecado-Crema-Ponche español-
Leche merengada-Granizada de café-
Idem de almendra.-Idem de limón.
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.-Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.-Refrescos gasados.-Vinos y licoras nacionales y extranjeros.
Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

CAFES "GRAN CAPITAN," y "CERVECERIA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALON DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Telefonos núms. 31 y 142

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confeitería
EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879.
La más importante de Córdoba.
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Cajas novedades llenas de bombones selectos.
Caramelos de todas clases.
Gondomar, I. — Sevilla, 1 y 3
CORDOBA

Horario de trenes

Trenes ascendentes

N.º	CLASE DE TRENES	CORDOBA		
		Llegada	Parada	Salida
1	Mixto para Madrid...	1'35	35	2'10
17	Mercancía con viajeros hasta Menjibar...			6'05
179	Mercancía con viajeros hasta Villa del Río...			9'25
99	Mixto regional de Sevilla...	10'20		
93	Rápido para Madrid...	12'06	6	12'12
21	Correo gral. para idem...	15'50	25	16'15
87	Mixto regional hasta Menjibar...			18'20
97	Idem idem de Sevilla...	20'25		
91	Expres para Madrid...	22'55	15	23'11

Entrada y salida de trenes de la Estación Central.

N.º	CLASE DE LOS TRENES	Horas de	
		Llegada	Salida
43	Mixto de Marchena...	1'05	
3	Mixto de Málaga...	1'20	
4	Mixto para Málaga...		2'25
44	Mixto para Marchena...		2'35
84	Expres para Málaga...		6'20
2	Correo para Málaga...		11'15
42	Correo para Marchena...		11'30
41	Correo de Marchena...	15'40	
1	Correo de Málaga...	15'55	
83	Expreso de Málaga...	22'39	

Entrada y salida de trenes de la Estación de Cercadilla.

N.º	CLASE DE LOS TRENES.	Horas de	
		Llegada	Salida
214	Mixto de Belmez...	0'45	
211	Mixto para Belmez...		3
242	Carreta para Marchena...		1'25
213	Carreta para Belmez...		8
203	Idem de Puen Genil...	10	
12	Correo de Belmez...	10'10	
11	Correo para Belmez...		16'30
204	Carreta para Pte. Genil...		16'40
212	Carreta de Belmez...	19'33	
241	Idem de Marchena...	21'50	

Segundo aniversario del señor

Don Genaro Carrascosa y Guillén

Ingeniero de Minas, que falleció en Huesca el 19 de Octubre de 1914

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 19 del corriente, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Por la misma intención se aplicará el jubileo circular en la iglesia de San Pedro de Alcántara.

Su viuda y demás familia suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y C^{ía}

MALAGA: Calle Don Juan Gómez, núm. 1.—SEVILLA: Plaza de la Magdalena, núm. 5.

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos.— Precios: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la Camisería Inglesa de JOSE FABRA, Gondomar, número 3.



Sus Bronquios Silban!

Tos tenaz, seguida de fumos, respiración difícil, he aquí los síntomas de una bronquitis crónica, de un catarro, de un asma que hace falta curar inmediatamente si se quiere evitar la más grave complicación.

Esta curación es segura por el empleo del

PECTORAL RICHELET

(Sin alcohol, ni azúcar.)

Jamás se ha conocido un desacierto. La tos desaparece en 24 horas y las lesiones son rápidamente cicatrizadas. Los pulmones son fortificados. El Pectoral Richelet no contiene ni alcohol ni azúcar no cansa jamás el estomago.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).

Depositar general para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN
Precio del Frasco: 4 pesetas.

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yopez Ruiz.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,

Señores D. Evaristo M. Velasco y Comp.^á

Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de Incendios.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

AVENIDA DE CANALEJAS, 17 Suorsal de Córdoba
(antes Tejarés)

Gradas, Cultivadores, Arados tipo JABALI, Aventadoras á brazo y á Motor de gasolina, Trillos rotativos grandes y pequeños, nuevo modelo; Segadoras americanas MILWAUKEE, Guadañadoras, Hilo de Abacá legítimo, etc.

Trilladora Sanpere «La Española»—Moto-arados á gasolina desde 10 á 28.000 pesetas para pequeñas y grandes labores.

Diríjase al Representante D. ANGEL SUAREZ VARELA

Avenida de Canalejas (antes TEJARÉS), 17.—CORDOBA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE? Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Crescota y el Clorhidrato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-VERMOREL-PARIS, y en todas las Farmacias.

Los niños débiles y tristes

Las madres que están criando, las jóvenes en el período crítico, los convalecientes y personas debilitadas ó extenuadas por excesos ó por la edad, deben tomar el tónico por excelencia, el Tropon-Palladión y Bizcochos de Carne que da salud, vigor y fuerza, regenera el sangre de los anémicos y devuelve la energía á los debilitados.

Pedir folleto y cartas gratitud, gratis, al representante JUAN LOPEZ ARIZA.—RUTE.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.	Pensión completa desde 7 50 pesetas.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.	Coche del Hotel ó intérprete á todos los trenes.
Ascensor.—Calefacción central.	Precios relativamente módicos.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.	

Director propietario: José Galán Díaz



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumatorias y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.^á—Barcelona.

PURGARSE

con
Aceite de Ricino
La Cruz Blanca
Sin Olorni Sabor

No irrita el tubo digestivo
No repugna al paladar
Lo recomiendan los médicos



De venta en todas las farmacias

Una Buena Cura

La que sale más barata
La más activa

Para obtener instantáneamente una deliciosa agua mineral, gaseosa, refrescante y que contiene todos los principios activos de las aguas minerales más afamadas, basta con hacer disolver en un litro de agua ordinaria UN PAPEL DE

LITHINÉS

del D'GUSTIN

Tal agua mineralizada preserva á los sanos, los cuales pueden tomarla á cualquier edad, y cura á los enfermos de todas las afecciones:

RIÑONES - VEJIGA - HÍGADO - ESTÓMAGO
ARTICULACIONES - GOTA - PIEDRA
REUMATISMOS - ARTERIOESCLEROSIS

12 Papeles dan 12 litros de Agua Mineral

por el precio de una botella de agua mineral ordinaria.

Depositarío único para España: M. DALMAU OLIVERES, Paseo de la Industria, 14, BARCELONA y en todas las buenas Farmacias y Almacenes.

DEPÓSITO CON EXPOSICION PERMANENTE DE PLATA MENÉSES

EN EL ESTABLECIMIENTO

ANTONIO DE LA TORRE Y C.^á

(S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE

Grandes existencias en objetos religiosos.

Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales.

HOJALATERIA.—El Hijo y Sucesor de Antonio Colinet pone en conocimiento de su numerosa clientela que esta casa no tiene más sujeción que la establecida en la calle Marqués de Boil, núm. 8, frente al restaurant de Miguel Gómez. En la misma se compra plomo viejo y se admiten oficiales entendidos en hojalatería. 10-0

ESQUILMO DE GRANADA.—Se vende el e- quimo del fontanero Quintos. Para tratar, plaza de Gerónimo Pérez, número 2. 10-5

A LOS CAZADORES En la barbería de Servando Gómez, plaza Almagra, número 23, se compran pieles de Tejón pagándolas á buen precio. Se confeccionan brochas para barberos y patinadores. 10-22

SE VENDEN canarios belgas por parejas y sueltas, palomas mallorquinas y un loro hablan-do muy bien. Para verlos y tratar, calle Emilio Castelar, núm. 46, taberna. 10-10

CASAS DE CAMPO.—Se arriendan departamento sin muebles en la finca de San Vicente, y otro sencillo, amueblado, en Santa Emilia, próximos al Brilante, á menos de dos kilómetros de la población. Informes: don Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, núms. 28 y 30, en Córdoba. 10-7

ARRENDAMIENTO.—Se hace de dos faragas de tierra calma en el término y riego de Bujalanc, conocidas por las del Pantón. Para tratar, con don Bernardo Herrera, calle Madera baja, 54, Córdoba. 10-5

SE ALQUILAN casas amuebladas en sitio ameno y cercano de la finca de San Vicente, y otro sencillo, amueblado, en Santa Emilia, próximos al Brilante, á menos de dos kilómetros de la población. Informes: don Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, núms. 28 y 30, en Córdoba. 10-7

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos un bonito roble, un escritorio, una máquina de coser sistema Singer, un sofá, mesas, estufas y otros objetos. Darán razón en la calle Jesús Nazareno, núm. 2. 10-3

Máquina de hacer medias
Se vende una legítima alemana en perfecto estado, pues ha trabajado muy poco. Es del número 10 con 28 centímetros de altura. Puede verse, en la calle Medina Correla, casa sin número, esquina frente á 3. 15-8

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se asegure de Accidentes del trabajo, bien individual ó colectivo en la importante Compañía «La Preseveradora», á cargo del Agente de Negocios don José Escrivano Canales, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 5. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocer á los obreros, pues paga la horna en el acto. Haciendo también seguros á chantajes, coches particulares, mozos de almada y criados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y préstamos hipotecarios á módico interés. 30-8

AGUAS DE VILLAHARTA.—PARELIONES DE SAN ELIAS Y NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—Situados en lo más pintoresco de Sierra Morena, junto al balneario de Fuente-Agria y Villaharta. Cubiertos á 750 pesetas y casitas para familias muy económicas. Coches á todos los trenes en las dos estaciones inmediatas, Vacar Villaharta y Alhondiguilla. Para pedidos de habitaciones, dirigirse á don Carmen Delgado Viuda de Cervelló, Madera Alta, n.º 7, Córdoba. 16-15

ALMONEDA.—Se hace de dos estrados, dos camas de hierro y otras varias cosas. Mayor de San Lorenzo, 159. 10-8

ACEITUNA MANZANILLA superior se vende á diez pesetas los 50 kilos. Para encargos, Onda del Robledo, núm. 1. 15-5

AGUAS DE VILLAHARTA.—Desde el miércoles 18 del corriente queda abierto al público un nuevo despacho de leche pura de la tierra en la plaza del Salvador, núm. 31, frente á la fuente. 5-8

PRESTAMOS.—Se hacen con hipoteca sobre fincas. Diríjase al Corredor de Comercio, en esta plaza, don Rafael Guerrero, calle Mesta Luis. 15-9

EN FAMILIA, se admiten dos ó tres personas; se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas, y se venden muchos objetos de casa y antiguos; una sierra de calar, puertas, maderas, etc., calle Argote, 4. 10-1

SE VENDEN todos los enseres pertenecientes á barbería, dos tocadores y un lavabo, todo de mármol. Razón, Pozanco, número 8. 10-1

A LOS LABRADORES.—Para caserío ó guarda de campo, se ofrece un joyen de 30 años, práctico en todos los trabajos y entendido en la agricultura; tiene todos sus documentos para acreditar su buena conducta. Razón, kiosco de la Palomera, Gran Capitán, Córdoba. 3-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un piso principal independiente, calle Encarnación, núm. 15. Horas de verio, de 3 á 5 tarde. 5-1

PROFESOR El conocido profesor Angel Zurita, reanuda sus trabajos en la enseñanza de guitarra, á domicilio. Da lecciones diarias y alternas á precios convencionales, y los adlantos se notarán simultáneamente. Para avisos, en la plazuela de las Doblas, núm. 7. 10-7

SE VENDE muy barato mostrador, estantería, propios para tienda de comestibles; máquina de picar carne y otra de embutir, á palanca. Alfaro 54. 10-9

VENTA.—Se hace de la estantería de la antigua confitería de la Fuente. En la misma darán razón. 6-4

GREMIO DE ABACERIA.—Los síndicos y clasificadores del gremio de abacería cita al gremio para el domingo 22 del corriente, á las ocho de la noche, en la calle Concepción, núm. 27, para celebrar la junta de agravios.—El síndico, Patro del Rosal. 2-3

VENTA.—Se hace de un coche miord y de dos caballos. Informarán, paseo de la Victoria, 18, principal. 10-9

SE TRASPASA

por no poderla atender su dueño, una farmacia bien surtida en Teñarrubias (Baños), pueblo de más de mil vecinos, dotada con mil pesetas de titular por la asistencia de medicina á cien familias pobres, paga á con puntualidad por trimestres vencidos. No hay sistema de igualdad y solo existe otra con dotación igual. Para informes, dirigirse á D. Fermín Tastet González, en dicho pueblo.

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud.—Pompeyo, núm. 7.

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (dónde está la fotografía)

Tos convulsiva

Se cura con la Glucelina del Doctor Fontán. Mejora visible desde las primeras dosis. Franco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera
Ambrosio de Morales, número 1
CORDOBA
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

H. Victoria

El nuevo propietario Francisco González, ha introducido grandes reformas. Tiene timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones, watercloos, baños, elegante mobiliario, excelente cocina, extremada ase y buena dependencia. Plaza de Alarderos, núm. 13, con vistas y salida al paseo de la Victoria. 10-5

PASTOS

Se arriendan los pastos de los llanos de Aguilarejo, entre Córdoba la vieja y la línea de Sevilla, á cinco kilómetros de esta capital. Para tratar en la finca, 8-1

SE ARRENDAN dos apartados en la calle del Océano, núm. 25. Para tratar Zarco, 16. 5-2

PARA LOS SANTOS.—Contando con buen surtido de todas clases, se reciben avisos para hacer ramos y coronas muy arreglados, en el jardín del Acazar. 20-9

COMPRO lana vieja de colchones desde 60 céntimos á 2 pesetas kilo; pago á buen precio cobre, metal, zinc, plomo y hierro. Papeles viejos inservibles de todos tamaños para la fabricación de cartón á 5 céntimos kilo, calle Romero Barros, núm. 9. 30-28

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros. Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle de Alfaro, números 28 y 30. 30-9

AVISO.—Se compran botellas largas, negras, pago buenos precios, Realejo, 66, despacho. 20-20

GRANADAS BUENISIMAS, cosecha de la casa. Se venden en la calle Pedrogosa, núm 30 y en la Lechería Higiénica, calle María Cristina, núm. 3. 14-3

ARRENDAMIENTO.—Desde el Carnaval próximo se arrienda el olivar llamado Ventilla y dehesa del mismo nombre, todo bajo una linda, término de Villafra, á unas tres leguas de esta capital. Se trata de precio y condiciones, San Miguel, 5, en Córdoba. 10-4

SE COMPRAN trastes viejos y madera vieja y se pagan á buen precio las camas de hierro viejas; se compra a hierro viejo á nueve céntimos el kilo. Para comodidad del que desee vender, puede dirigirse por correo interior á Manuel Perdiguier, calle Costanillas, núm. 50, y este se pasará á recogerlo á domicilio. 15-2

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen. 19

PRESTAMOS.—Se hacen con hipoteca sobre fincas. Diríjase al Corredor de Comercio, en esta plaza, don Rafael Guerrero, calle Mesta Luis. 15-9

EN FAMILIA, se admiten dos ó tres personas; se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas, y se venden muchos objetos de casa y antiguos; una sierra de calar, puertas, maderas, etc., calle Argote, 4. 10-1

SE VENDEN todos los enseres pertenecientes á barbería, dos tocadores y un lavabo, todo de mármol. Razón, Pozanco, número 8. 10-1

A LOS LABRADORES.—Para caserío ó guarda de campo, se ofrece un joyen de 30 años, práctico en todos los trabajos y entendido en la agricultura; tiene todos sus documentos para acreditar su buena conducta. Razón, kiosco de la Palomera, Gran Capitán, Córdoba. 3-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un piso principal independiente, calle Encarnación, núm. 15. Horas de verio, de 3 á 5 tarde. 5-1

PROFESOR El conocido profesor Angel Zurita, reanuda sus trabajos en la enseñanza de guitarra, á domicilio. Da lecciones diarias y alternas á precios convencionales, y los adlantos se notarán simultáneamente. Para avisos, en la plazuela de las Doblas, núm. 7. 10-7

SE VENDE muy barato mostrador, estantería, propios para tienda de comestibles; máquina de picar carne y otra de embutir, á palanca. Alfaro 54. 10-9

VENTA.—Se hace de la estantería de la antigua confitería de la Fuente. En la misma darán razón. 6-4

GREMIO DE ABACERIA.—Los síndicos y clasificadores del gremio de abacería cita al gremio para el domingo 22 del corriente, á las ocho de la noche, en la calle Concepción, núm. 27, para celebrar la junta de agravios.—El síndico, Patro del Rosal. 2-3

VENTA.—Se hace de un coche miord y de dos caballos. Informarán, paseo de la Victoria, 18, principal. 10-9